

VISTO:

El pedido de aval institucional para el “Ciclo Virtual de Debates Pedagógicos” organizado por los alumnos de la Escuela de Ciencias de la Educación agrupados en el grupo de electores “La Freyre”, la Asociación “Estudiantes al Frente” y el Centro de Estudiantes de la FFyH que se desarrollará desde el mes de julio hasta el mes de diciembre de 2020; Y

CONSIDERANDO:

Que habilitar espacios de diálogo y reflexión pedagógica resulta de suma importancia para los estudiantes y para los docentes, en tiempos en que las prácticas, los discursos y los procesos se reconfiguran de diversas maneras como consecuencia de la pandemia.

Que los organizadores proponen dos temáticas complejas tanto dentro como fuera de las instituciones educativas, “ESI y Subjetividades en el contexto de pandemia” a cargo de los disertantes Prof. Guadalupe Molina, Prof. Eduardo Mattio, Prof. Facundo Boccardi; y “Racismo(s) en experiencias, prácticas e instituciones educativas: reflexiones críticas” a cargo de los disertantes: Silvia Ávila y Mónica Maldonado.

Que entre los objetivos del evento se encuentran la reflexión acerca de la formación del educador y sus prácticas concretas.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º OTORGAR aval institucional para el “Ciclo Virtual de Debates Pedagógicos” organizado por los alumnos de la Escuela de Ciencias de la Educación agrupados en el grupo de electores “La Freyre”, la Asociación “Estudiantes al Frente” y el Centro de Estudiantes de la FFyH que se desarrollará desde el mes de julio hasta el mes de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, comuníquese y publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N° 117

PJG


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC